

JUEVES, 23 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 58

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2017-2442 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso de establo a vivienda en el sitio de la Cardosa de Loredo.*

Don Benito Fuentes Gómez, solicita autorización para el cambio de uso de establo a vivienda, en el pueblo de Loredo, sitio de la Cardosa, parcela número 16 del polígono número 4, en suelo clasificado como Rústico.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, de conformidad a lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Suelo de Cantabria 2/2001.

Ribamontán al Mar, 22 de febrero de 2017.

El alcalde,
Francisco Asón Pérez.

[2017/2442](#)